

PUESTA EN COMÚN, segundo día

Grupo de trabajo N° 1	Grupo N° 2
<p>OBJETIVO 3. HACIA UNA PROPUESTA COORDINADA DEL SINDICALISMO DE EMPRESAS MULTINACIONALES.</p> <p>Es necesario solicitar a la OIT trabajos de investigación sobre el comportamiento de la EMN en cada uno de nuestros países para tener una base de datos que nos permita estructurar mejor la política sindical frente a ellas.</p> <p>Esa es otra modalidad que debemos enfrentar. Es necesario conocer las distintas vinculaciones de estas empresas con sus asociados y distintos nombres.</p> <p>La declaración de la OIT es necesaria para relanzar el diálogo con las EMN. Para defender los estándares de defensa de los Derechos Fundamentales hay que dejar de pensar en la particularidad de nuestros países, y pensar en la Región Andina. Es importante destacar la experiencia de los dirigentes sindicales que hayan sido activos en el proceso de integración europea, y cómo es útil en las relaciones con la EMN. También hay que valorar la formación de cuadros técnicos del movimiento sindical, y exigir responsabilidad investigativa para fortalecer la lucha sindical.</p> <p>Un recurso para fortalecer las luchas sindicales es el de los sistemas electrónicos. Por esta vía se deben divulgar todos los avances y retrocesos que en materia de legislación laboral ocurran en nuestros países, por ejemplo una hoja informativa o CARTA SINDICAL ANDINA, hecha en un formato sencillo.</p> <p>Existe una tendencia de desaparición del sindicalismo, alimentada en buena parte por las EMN. La afiliación sindical es castigada con desempleo, y esta es una tendencia mundial. Es necesario revertirla, por lo cual es muy importante la realización de eventos regionales y sub regionales. Por ello es necesario tener una información lo más precisa posible de la participación de la presencia de los jóvenes en la EMN.</p>	<p>OBJETIVO 3. HACIA UNA PROPUESTA COORDINADA DEL SINDICALISMO DE EMPRESAS MULTINACIONALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Para que haya un nivel aceptable para hacer posible el diálogo con las transnacionales debemos prepararnos, utilizando la declaración de la OIT para lograr el diálogo social. Uno de los problemas que tenemos es que en nuestros países no hay seguridad jurídica.• Solicitamos a la OIT dinamizar la información pues se requiere capacitar líderes sindicales con el fin de que sean multiplicadores dentro de sus organizaciones sindicales.• Sería importante que las empresas transnacionales promovieran una política efectiva de empleo cumpliendo con los preceptos de la OIT, es decir que haya un diálogo social, respetando la libertad sindical y el derecho a la negociación.• Los sindicatos españoles nos pueden apoyar contactándonos con la empresa matriz. Deberíamos trabajar en el campo sectorial haciendo seguimiento de estas transnacionales, escuchar la experiencia española ha sido una gran oportunidad.• Al momento que una transnacional anuncia su retiro, se debería pactar una cláusula de regreso cuando la situación interna de un país de resuelva. Sin embargo toman esta decisión no solo por situaciones particulares de una región sino porque la producción le resulta menos costosa en otra parte, pues no respetan el código de conducta dado que se basan en la legislación del país. Por ello debemos identificar las empresas transnacionales y su masa laboral

Lo que puede ayudar a resolver nuestros problemas es el trabajo de los propios sindicatos en su país. Se debe formular un compromiso de cómo se debe articular la información, definiendo previamente los objetivos a lograr. Entonces es necesario responder qué pasos concretos se proponen para el plazo inmediato.

Hay que hacer un balance de los compromisos adquiridos. Eso se puede difundir en un boletín de dos o tres páginas. En tres meses debemos tener una radiografía de la región. Para ello tendríamos un formato común. UGT y CCOO podemos jugar el papel de mediadores y facilitadores en la consecución de la información de la que hemos estado hablando. Debe hacerse una declaración conjunta.

OBJETIVO 4.- HACIA UNA PROPUESTA COORDINADA ENTRE EL SINDICALISMO DEL ÁREA ANDINA.

La primera exigencia en materia de fortalecimiento de la dimensión social, es que se observa a los gobiernos tomando buena parte de la iniciativa. No debemos presentarnos como reivindicadores del movimiento sindical, sino ir más allá. El movimiento sindical debe expresarse de manera clara en tanto el rumbo y destino de cada uno de nuestros países. Hay que tratar de impulsar una mayor información para nuestros pueblos. Esos acuerdos deben tener una vinculación con los proyectos de desarrollo de cada país.

En cada una de nuestras centrales tenemos programas de educación, y lo que hay que hacer es alimentar lo que se tiene. Frente a los diferentes movimientos económicos estamos sin propuestas y ese es un inconveniente real. Hay que tener un equipo negociador desde nuestro espacio. Hay que formar equipos nacionales, por ejemplo frente al TLC, y la propuesta no es otra que participar en igualdad de derechos.

Es necesario examinar nuestras fuerzas para ubicar las verdaderas posibilidades de

- El sindicalismo en la región Andina lo están matando poco a poco y la OIT puede apoyarnos en nuestras reclamaciones a los gobiernos.
- El sindicalismo debe ser más universal para salir al paso a la arremetida grande de las transnacionales y para ello se requiere de formación profesional sin embargo existe temor de los líderes sindicales de capacitación y de no hacerlo seguiremos improvisando.
- Debemos accionar con las ligas de consumidores para articular nuestro trabajo interactuando en red para que las transnacionales nos escuchen y que el accionar pueda ser mas contundente frente al manejo aberrante de las transnacionales.
- la experiencia de los sindicatos españoles cuando se empezó a fraguarse la Unión Europea, es de que ya existía quien estudiaba el tema y la interpretación de la ley de como nos podía afectar o beneficiar. Fue una etapa larga de formación, de manera que cuando se implantaron los comités empresariales ya estaban preparados.
- Un canal muy importante son las internacionales pues a través de la UITA se han resuelto problemas en países centroamericanos.
- Para tratar de retomar de vuelta a nuestros países las transnacionales ayudaría garantizar una paz social y la seguridad jurídica.
- La declaración de la OIT debe ser utilizada en un diálogo con las transnacionales, utilizando el tripartismo de la OIT. y debe ser difundida, haciendo un convencimiento de que vale la pena defender una causa pues si no se conoce estamos carentes de instrumentos.
- Los sindicatos españoles pueden ayudarnos con las multinacionales europeas, porque las americanas tienen otra forma de llevar

<p>negociación. Utilizar cualquier resquicio para presionar y obtener mejores condiciones para los trabajadores.</p>	<p>su política.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que la OIT informe, capacite, traduzca sobre los convenios para que los trabajadores puedan hacer uso de ello, difundiéndola ya nuestras organizaciones no cuentan con recursos suficientes para masificar la información. • Es necesario democratizar la participación dentro del Consejo Consultivo. <p>OBJETIVO 4. HACIA UNA PROPUESTA COORDINADA ENTRE EL SINDICALISMO DEL AREA ANDINA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en el mundo sindical la capacitación, formación y orientación de cuadros para que intervengan en las investigaciones, asesorías y discusiones que puedan generar decisiones en el seno de los Organismos Tripartitos, de Control y Seguimiento de la OIT. para una permanente supervisión sobre las acciones que los gobiernos y otros entes involucrados aplican en sus respectivos países para las negociaciones comerciales. El reto inmediato es mantenernos unidos y no ser absorbidos por el TLC. • Hay una iniciativa para crear un observatorio laboral andino pues con la flexibilización laboral se ha incrementado el desempleo.
--	--